

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO**, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **11:00** horas del día **07 de agosto** del año **2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la colonia Adolfo López Mateos, se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO**.

ANTECEDENTES

Que mediante la **Sexta Sesión Ordinaria**, de fecha **26 de junio** del año **2025**, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO**, solicitado por el Departamento de Actividades Deportivas, Artísticas y Culturales adscrita a la Dirección Académica adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día **23 de julio** del año **2025**, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional, mediante **Convocatoria 006**, publicada en dos de los diarios de mayor circulación en el Estado "**La Verdad**" y "**El Momento**", estando para su venta y disposición de los interesados del día **23** al **30 de julio** del año **2025**.

Que en fecha **30 de julio** del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual manifestó interés en participar el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, quien presentó su escrito de interés en participar y el comprobante de pago correspondiente a la adquisición de bases, no obstante, no presentó ninguna aclaración con relación a las bases de esta licitación.

Que en fecha **06 de agosto** del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la presente licitación, a la cual compareció únicamente el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO**, se establece lo siguiente:

1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

Luis Felipe Trujillo Fonseca

Calle 29 No. Ext 220B
Col. Centro C.P. 97930
Peto, Yucatán

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa y de Archivos y el Departamento de Actividades Deportivas, Artísticas y Culturales adscrita a la Dirección Académica adscritos a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizaron la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO**.

Asimismo, el Departamento de Actividades Deportivas, Artísticas y Culturales realizó el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los bienes propuestos por la participante, a fin de verificar que cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones.

3.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Técnicas

a).- Al realizar la revisión y análisis detallado de la proposición **Técnica** presentada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición **Técnica** presentada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición **Técnica**, se acepta la proposición del **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Técnica** del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
C. Luis Felipe Trujillo Fonseca	Solvente

4.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Económicas.

a) .- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición **Económica** presentada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición **Económica** presentada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada, por la convocante en las bases de Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición **Económica**, se acepta la proposición ofertada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Departamento de Actividades Deportivas, Artísticas y Culturales determinan que el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, cumple con todos los requisitos solicitados para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe
1	<p>Playera Deportiva. manga corta cuello redondo confeccionada en tela microfibra poliéster de 195 gramos con una composición de 95% poliéster y 5% elastano. Acabado de bajos y mangas con dobladillo de 2 a 2.cm de ancho aplicado con maquina cover stitch con remallado interior y tres líneas de costura aparente en la vista. Aplicación de pespunte en cuello con maquina recta. Cerrado de costados con maquina overlock de 4 hilos. Hilo de costura general 100% poliéster de 100 gamos. Estampado mediante proceso de sublimación digital utilizado tintas base agua con resistencia a decoloración por rayos UV.</p>	Pieza	676	Tres Uniformes	\$313.00	\$211,588.00



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe
2	Medalla metálica elaborada con metal ZAMAC en aleación de zinc, aluminio y cobre, con gabado en ambas caras en alto y bajo relieve con medallas de más menos 6 cm de altura. Cuenta con ranura porta cinta en la parte superior y Cinta de material poliéster de 2.5 a 3.5 cm de ancho, impresa a una cara en sublimación digital.	Pieza	350	Sin marca	\$114.50	\$ 40,075.00
3	Etiquetas elaboradas en tela, con medidas de 12 cm de altura y 15 cm de ancho, numeradas del 000 al 350.	Pieza	350	Tres Uniformes	\$ 55.50	\$ 19,425.00
4	Cinta de Tela impresa de 5 metros de largo X 23 cm de altura, alusivo a la salida y meta de la carrera	Pieza	2	Tres Uniformes	\$ 250.00	\$ 500.00
Subtotal						\$271,588.00
I.V.A.						\$43,454.08
Retención ISR						\$ 3,394.85
Total						\$ 311,647.23
Importe con letras: Trescientos once mil, seiscientos cuarenta y siete pesos 23/100 M.N.						

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
C. Luis Felipe Trujillo Fonseca	Solvente

Conclusión

Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por el **C. Luis Felipe Trujillo Fonseca**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2. referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

importe antes de I.V.A de \$ 271,588.00 (Son: Doscientos setenta y un mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más \$ 43,454.08 (Son: Cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 08/100 M.N.) por concepto de I.V.A., debiendo realizar la retención del I.S.R. en los términos que marcan las leyes fiscales vigentes, lo cual hace un total de \$311,647.23 (Son: Trescientos once mil seiscientos cuarenta y siete pesos 23/100 M.N.) al C. Luis Felipe Trujillo Fonseca, por la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económica aceptable con respecto a la suficiencia presupuestal y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Departamento de Actividades Deportivas Artísticas y Culturales adscritos a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo realizaron el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-012-2025 relativo a la Adquisición de Playeras Deportivas, Medallas y Accesorios para las Actividades Conmemorativas al 45 Aniversario del COBAQROO.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las 11:52 horas del día 07 del mes de agosto del año 2025.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Jefa del Departamento de Actividades Deportivas, Artísticas y Culturales
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Dra. Leidy Leticia Moreno Cruz

Jefe de la Oficina de Adquisiciones
Mtro. Alonso Armando Ambrosio González